



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA  
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 22 OCT 2018

RES. H. N° 1492/18

Expte. N° 4936-18

**VISTO:**

La presentación realizada por la Dra. Catalina Buliubasich y la Dra. María Macarena Ossola, mediante la cual solicitan autorización para la realización de Actividades Académicas que desarrollará la Dra. Mariana Paladino, docente-investigadora de la Universidad Fluminense de Rio de Janeiro, Brasil, durante los días 15 al 20 de noviembre del cte. año; y

**CONSIDERANDO:**

Que en la misma presentación informa que estas actividades: un Curso de Extensión, Conferencia y un Taller de Investigación, están organizadas en el marco del Proyecto de Investigación CIUNSa N° 2.317;

Que asimismo indican que es de destacar que tanto la Conferencia como el Curso de Extensión, resultan particularmente formativos para estudiantes, graduados y docentes de las carreras de Antropología y Ciencias de la Educación, como así también para estudiantes provenientes de comunidades originaria;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho N° 578, aconseja autorizar la realización de las actividades previstas;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En su sesión ordinaria del 09 de octubre de 2018)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** AUTORIZAR la realización de las siguientes actividades académicas, organizadas en el marco del Proyecto de Investigación CIUNSa N° 2.317, las que estarán a cargo de la **Dra. MARIANA PALADINO**, docente-investigadora de la Universidad Fluminense de Rio de Janeiro, Brasil:

- Conferencia: Día: 15 de noviembre de 2018; **“LA LUCHA POR LA EDUCACIÓN Y ‘SER ALGUIEN EN LA VIDA’. DILEMAS Y POSIBILIDADES DEL ENCUENTRO ENTRE LA ANTROPOLOGÍA Y LA EDUCACIÓN INDÍGENA”.**

Curso de Extensión Universitaria: Días 16 y 17 de noviembre de 2018. **“PUEBLOS INDÍGENAS Y EDUCACIÓN SUPERIOR EN BRASIL Y MÉXICO: ENTRE LA INCLUSIÓN Y LA BÚSQUEDA POR EL RECONOCIMIENTO Y LA JUSTICIA EPISTÉMICA”.**





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA  
REFORMA UNIVERSITARIA

RES. H. N° 1492/18

- Taller sobre Metodología de la Investigación: Día 20 de noviembre de 2018. Destinado a Investigadores de la Facultad, del ICSOH e integrantes del Proyecto CIUNSa. N° 2.317.

**ARTICULO 2°.-** DESIGNAR a las docentes que se detallan, quienes tendrán a su cargo la organización y desarrollo de las Actividades Académicas, autorizadas en el artículo anterior:

Dra. Catalina BULIUBASICH  
Dra. María Macarena OSSOLA  
Esp. Alejandra BERGAGNA

**ARTICULO 3°.-** HAGASE SABER y COMUNÍQUESE a las docentes solicitantes, Escuelas, Departamentos e Institutos de la Facultad y CUEH.

  
STELLA MARIS MIMESSI  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Facultad de Humanidades - UNSa.



  
Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa